

Nombre de la alumna:

Brenda Jazmín Santiz López

Nombre del profesor;

Luis Miguel Sánchez Hernández

Licenciatura:

ciencias de la educación

Materia;

Diseño y evaluación curricular

Nombre del trabajo:

Pautas para integrar un Programa de Evaluación

Curricular

Pautas para integrar un Programa de Evaluación Curricular

¿Que es un programa de evaluación curricular?

Es la vía para conducir y proporcionar información respecto al diseño curricular, relacionado tanto con la actualización de los programas vigentes, como para los de nueva creación.

Ventajas

- Presentar una visión de conjunto del proceso de evaluación curricular.
- Precisar las funciones encomendadas a la unidad académica, su comité de evaluación curricular y los grupos de apoyo.
- Proporcionar información básica para la realización de las actividades propias de cada una de las etapas de la evaluación curricular.

Las actividades que se deben seguir son:

1. Revisar el procedimiento de evaluación establecido en el currículum vigente.
2. Revisar la literatura especializada sobre el tema.
3. Consultar a especialistas en evaluación.
4. Elaborar un documento breve que defina los criterios, lineamientos y metodología a seguir para la evaluación del diseño curricular del (los) programa (s) académico (s).
5. Determinar los supuestos y preliminares de la evaluación (plan de evaluación).

Criterios para la evaluación curricular:

La dinámica de trabajo, funciones y responsabilidad asignados a cada uno de los actores que intervienen en la evaluación curricular serán los siguientes:

A. Grupo base, integrado por:

- Director de la unidad académica: su función será la de coordinar el trabajo del comité.
- Subdirector Académico: su función será la de dar seguimiento a los trabajos del comité.
- Representante del Departamento de Innovación Educativa (Asesor pedagógico); quien coordinará, apoyará en la recolección de la información e integrará el documento final (informe de evaluación).
- Presidentes de academia que tienen relación con el plan de estudios y son los expertos del programa académico.

B. Grupo apoyo:

- Estudiantes, de preferencia de semestres avanzados y que cuenten con la representación y reconocimiento de sus compañeros.
- Egresados, que estén laborando en áreas afines al plan de estudios sometido a revisión.
- Colegios de profesionales, o incluso profesionales de reconocido prestigio.
- Expertos en áreas disciplinarias o laborales específicas

Unidad académica.

- Integración del comité de diseño curricular, por programa académico.
- Elaboración de un plan de trabajo y su respectivo calendario de actividades, el cual deberá tener el visto bueno de la Dirección de Educación Superior.
- Realización de las actividades señaladas en cada una de las etapas de la evaluación en pleno o en pequeños grupos de trabajo, las cuales serán puestas a consideración de la comunidad.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Los ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN serán los se establecen en el Manual para el rediseño de planes y programas (IPN, 2004c):

- a) Consistencia interna y externa del currículum.
- b) Operación del programa.
- c) La calidad del servicio educativo que se presta.
- d) Concordancia de los contenidos seleccionados con los referentes institucionales y externos.
- e) Congruencia de la propuesta curricular y las necesidades que pretende satisfacer.
- f) Vigencia de los referentes externos.

Los Aspectos de los Ejes estratégicos del Modelo de Integración Social que deberán tomarse como referencia en el proceso de evaluación curricular de los planes de estudio son:

- Convenios o proyectos establecidos con las PYMES para la prestación de servicios de asesoría, desarrollo de procesos tecnológicos, mejora de procesos de producción, administración y gestión.
- Las unidades de aprendizaje del plan de estudios que desarrollan actividades de vinculación con el sector social a través de la prestación de servicios a la comunidad.
- Unidades de aprendizaje equivalentes con otros planes y programas de estudio de universidades extranjeras, así como los estudios o prácticas escolares.

Evaluación curricular.

Propósito:

1. Asegurar la calidad y la mejorar continua del programa académico.
2. Contratar y emitir un juicio respecto al deber ser del programa, (congruencia del diseño curricular con los fines institucionales y con las necesidades sociales que pretende atender).

Tipo de evaluación:

La Evaluación interna de la eficacia y eficiencia; así como la Evaluación externa de la eficacia.

Objetivos de la Evaluación Curricular:

- Evaluación interna:**
 - Analizar la congruencia o coherencia de los elementos curriculares en cuanto a la relación de correspondencia y proporción entre ellos, así como entre las áreas, tópicos y contenidos especificados.
 - Analizar la secuencia e interdependencia de las unidades de aprendizaje en función de los principios psicopedagógicos del Modelo Educativo Institucional, con el propósito de adecuarlos.
- Evaluación externa:**
 - Analizar el marco de referencia que sustenta al plan de estudios.
 - Investigar las necesidades sociales que abordará el egresado, a partir del análisis de la práctica social de la profesión.

Objeto(s) de evaluación.

- Currículo vigente: El plan y los programas de estudio de los programas académicos ofertados en la Unidad Académica.
- Operación del currículo: Rendimiento académico
- Resultados de currículo
- Egresados
- Empleadores

Elementos y criterios de evaluación.

Fundamentos del plan de estudios.

Justifica, con base en la problemática del entorno (social, económico, político, ambiental, desarrollo de las ciencia y la tecnología), la necesidad de formar profesionales con un cierto perfil.

Perfil del egresado

Utiliza atributos claros y evaluables en su descripción. Responde a los avances científicos y tecnológicos del campo profesional. Se tienen evidencias del grado en el que se desarrolla el perfil del egresado en el marco de la operación del plan de estudios.

Metodología

Se necesita seguir tiene como eje central un proceso de autoevaluación a cargo de los departamentos. Este proceso consiste en que los responsables del programa académico (jefe de carrera, presidentes de academia, profesores y alumnos) revisen periódicamente los diferentes elementos del plan de estudios a la luz de lo que es deseable e identifiquen fortalezas y problemas en su estructura y su operación.

Fases de la Evaluación curricular

- FASE 0**
 - Encuesta de satisfacción del servicio.
 - Autodiagnostico del program académico.
- FASE 1 evaluación interna**
 - Evaluación de diseño curricular
 - Evaluación técnica y pedagógica.
 - Evaluación del rendimiento académico.
- FASE 2 evaluación externa.**
 - Resultado y su impacto.
 - Egresados.
 - Empleadores
- FASE 3**
 - Mejora continua del plan y los programas de estudio.
- FASE 4**
 - Validación técnico y pedagógica de la mejora continua.

INSTRUMENTOS PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA

Descripción

- Lista de cotejo. Es un instrumento de evaluación que permite corroborar la existencia o carencia de los requisitos del diseño curricular en el objeto de evaluación.
- Matriz de congruencia. Instrumento de evaluación que permite observar, como su nombre lo indica la congruencia entre los elementos curriculares del objeto de evaluación.
- Encuesta. Una encuesta es un estudio observacional en el que el evaluador busca recaudar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni controlar el proceso que está en observación.
- Cuestionarios. El cuestionario es un documento formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente, organizada, secuenciada y estructurada.
- Herramientas estadísticas descriptivas e inferenciales. En general, las técnicas estadísticas se suelen dividir en dos categorías formando las dos ramas tradicionales y básicas de la Estadística:
 - Técnicas descriptivas -> Estadística descriptiva
 - Técnicas inferenciales - Estadística inferencial